



HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios específicos de corrección

OPCIÓN A

<p>Opción A. Pregunta 1. Señale cuál es el término con el que se conoce el período de la prehistoria que, extendiéndose desde hace unos 2,5 millones de años hasta hace unos 12.000 años, se caracterizó por la elaboración y uso de utensilios líticos, la economía depredadora y el nomadismo.</p>	<p>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). Calificación máxima otorgada: 0,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 5%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para identificar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas. A juicio del corrector, podrán calificarse hasta con 0,25 puntos otras expresiones que, sin ser la respuesta correcta, denoten conocimiento por parte del estudiante de la naturaleza y/o contexto del fenómeno definido.</p>	
<p>Opción A. Pregunta 2. Defina brevemente el siguiente concepto: Al Ándalus.</p>	<p>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). Calificación máxima otorgada: 1 punto. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 10%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península. Describe la evolución política de Al Ándalus. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para describir uno de los grandes espacios políticos y culturales de la Edad Media en España. Se valorarán positivamente a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Invasión musulmana / siglo VIII / Edad Media / religión islámica / arabización / emirato / califato / almorávides / almohades / nazaríes / Cultura andalusí. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Opción A. Pregunta 3. Señale cuál es el término con el que se conoce la forma de gobierno propia de algunas monarquías europeas de la segunda mitad del siglo XVIII que trató de combinar el absolutismo con las ideas de la filosofía de la Ilustración.</p>	<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). Calificación máxima otorgada: 0,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 5%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para identificar las características de la filosofía de la Ilustración y de la forma de gobierno propia de las monarquías europeas de la segunda mitad del siglo XVIII a ella asociadas. A juicio del corrector, podrán calificarse hasta con 0,25 puntos otras expresiones que, sin ser la respuesta correcta, denoten conocimiento por parte del estudiante de la naturaleza y/o contexto del</p>	



fenómeno definido.	
Opción A. Pregunta 4. Defina el siguiente concepto: Valido	Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700). Calificación máxima otorgada: 1 punto. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 10 %. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
El alumnado deberá demostrar capacidad para describir las características principales de esa figura política propia de las monarquías europeas, y de España en particular, durante el siglo XVII. Se valorarán positivamente, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Monarquías europeas / siglo XVII / Austrias menores / Confianza regia / Dirección política / Duque de Lerma / Conde Duque de Olivares. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.	
Opción A. Pregunta 5. Explique Los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.	Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). Calificación máxima otorgada: 3 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 30%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
Se valorarán hasta 1,5 puntos aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales, a razón de 0'50 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Restauración Borbónica / Antonio Cánovas del Castillo / Hegemonía regia / Sistema bipartidista / Partido Conservador y partido Liberal / Turnismo / Fraude electoral y caciquismo. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Constitución de 1876 / soberanía compartida rey-Cortes / estado confesional con libertad religiosa limitada / derecho limitado de sufragio / Corona: potestad ejecutiva y legislativa / Pucherazo y encasillado / caciquismo y redes clientelares / Estabilidad política / oposiciones al sistema. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.	
Opción A. Pregunta 6. Describa las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.	Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939). Calificación máxima otorgada: 2 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
El alumnado deberá demostrar capacidad para describir y sintetizar los factores, nacionales e internacionales, que llevaron a la revolución de octubre, describir su desarrollo y valorar su trascendencia.	



Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y componentes del período, a razón de 0'25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Bienio radical-cedista / entrada de la CEDA en gobierno / ascenso fascismos / Huelga general / proclamación del Estado Catalán / Revolución social en Asturias / Represión.

Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: programa revolucionario de la UGT / Largo Caballero / Alianza obrera en Asturias / Control de la cuencas mineras y colectivización de los medios de producción / asalto de Oviedo / tropas coloniales / fusilamientos, torturas y detenciones / violencia contra propietarios y clero / miedo a la revolución obrera / insurrección anticatólica / unidad de la izquierda y Frente Popular.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.

Opción A. Pregunta 7. Explique la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).
Calificación máxima otorgada: 2 puntos.

Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%.

Estándar o estándares de aprendizaje evaluados:

Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

El alumnado deberá demostrar capacidad para analizar los cambios económicos y sociales de España en el período de referencia.

Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales, a razón de 0'25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Autarquía / Estancamiento y escasez / Plan de Estabilización / Apertura económica al exterior / desarrollo industrial y modernización agraria / Movimientos migratorios y crecimiento urbano.

Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Pérdidas y destrucciones de la Guerra Civil / aislamiento internacional / autosuficiencia económica / racionamiento / mercado negro / INI / estancamiento industrial / tecnócratas / liberalización económica / medidas antiinflacionistas / crisis de la agricultura tradicional y éxodo rural / emigración exterior / remesas de emigrantes / inversión de capital extranjero y multinacionales / turismo / desarrollo económico y cambio social.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.



HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios específicos de corrección

OPCIÓN B

<p>Opción B. Pregunta 1. Señale cuál es el término con el que se conocen las instituciones medievales, propias de cada uno de los reinos cristianos peninsulares, en las que participaban representantes de los diferentes estamentos: clero, nobleza y "común" o pueblo llano.</p>	<p>Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). Calificación máxima otorgada: 0,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 5%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para identificar los elementos que configuran las instituciones medievales propias de los reinos cristianos. A juicio del corrector, podrán calificarse hasta con 0,25 puntos otras expresiones que, sin ser la respuesta correcta, denoten conocimiento por parte del estudiante de la naturaleza y/o contexto del fenómeno definido.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 2. Defina brevemente el siguiente concepto: Tartesos.</p>	<p>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). Calificación máxima otorgada: 1 punto. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 10%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para señalar alguno de los rasgos que caracterizan una de las más importantes culturas indígenas prerromanas. Se valorarán positivamente a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Cultura prerromana / Bajo Guadalquivir / escasez de fuentes históricas / Desconocimiento preciso de características / Economía ganadera y minería / Importantes restos arqueológicos ("tesoros") / Destrucción o sometimiento por los cartagineses. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 3. Señale cuál es el término con el que se designa a los tratados de paz firmados en 1648 que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años y por los cuales España reconoció la independencia de las Provincias Unidas (Reino de Holanda).</p>	<p>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700) Calificación máxima otorgada: 0,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 5%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para identificar las principales consecuencias que tuvieron para España los tratados que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años. A juicio del corrector, podrán calificarse hasta con 0,25 puntos otras expresiones que, sin ser la</p>	



<p>respuesta correcta, denoten conocimiento por parte del estudiante de la naturaleza y/o contexto del fenómeno definido.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 4. Defina el siguiente concepto: Felipe V.</p>	<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). Calificación máxima otorgada: 1 punto. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 10 % Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para señalar los procesos fundamentales de la historia de España con los que se identifica la figura del primer monarca borbónico. Se valorarán positivamente, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Muerte de Carlos II sin descendencia / intereses de las grandes potencias y pretendientes francés y austriaco / Guerra de Sucesión / Paz de Utrecht / Pérdida de posesiones europeas / Política de equilibrios en Europa / Dinastía Borbónica / Decretos de Nueva Planta / Estado borbónico. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 5. Identifique el ámbito geográfico del carlismo y explique su ideario y apoyos sociales.</p>	<p>Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo. Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874). Calificación máxima otorgada: 3 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 30% Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explique su ideario y apoyos sociales.</p>
<p>Se valorarán hasta 1,5 puntos aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales, a razón de 0'50 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Absolutismo monárquico / Defensa de la religión / Tradicionalismo / Foralismo / País Vasco y Navarra / Cataluña / Pequeños propietarios agrarios / nobleza y clero. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Muerte de Fernando VII / Pragmática Sanción / Carlos María Isidro / oposición a las reformas liberales / oposición a la presión fiscal / oposición a la desamortización / Maestrazgo / Valencia / Castilla / Etapas de la guerra / Convenio de Vergara. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 6. Analice las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p>	<p>Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931). Calificación máxima otorgada: 2 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%</p>



	<p>Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para señalar algunos de los factores que llevaron a la intervención de España en Marruecos y para sintetizar los hechos básicos de esa intervención así como valorar su trascendencia.</p> <p>Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y componentes del período, a razón de 0'25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Contexto internacional / Protectorado de Marruecos / derrota de Annual / Abd-el-Krim / responsabilidades y consecuencias políticas / desembarco en Alhucemas.</p> <p>Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: la Europa de los imperialismos / Rif y tribus bereberes / impopularidad de las campañas militares / Semana Trágica / Derrota del Barranco del Lobo / Acuerdo franco-español de 1912 / Ofensiva militar de 1925 / Generales Berenguer y Silvestre / Ofensiva franco-española de 1925.</p> <p>A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Opción B. Pregunta 7: Explique el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>	<p>Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975). Calificación máxima otorgada: 2 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%</p> <p>Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para sintetizar y describir el proceso de elaboración de la Constitución de 1978 y sus rasgos básicos.</p> <p>Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales, a razón de 0'25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: consenso / aprobación en referéndum / Estado social y democrático de derecho / amplio capítulo de derechos y libertades / División de poderes y órganos del Estados / Estado de las autonomías.</p> <p>Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0'25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Los ponentes de la Constitución / aprobación por las Cámaras del texto constitucional / resultados del referéndum / soberanía nacional / relación de derechos / monarquía parlamentaria / poderes de los órganos del Estado / relación de competencias autonómicas y estatales / otros aspectos del texto constitucional y del contexto de su elaboración.</p> <p>A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	